



PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESORADO PARTICIPANTE EN MOVILIDADES DEL PROGRAMA ERASMUS+ DURANTE EL CURSO 2022/2023 EN EL IES DON BOSCO.

Una vez reunida la comisión de selección del profesorado que opta a becas de movilidad dentro del programa Erasmus+, se aprueba y publican, por orden de puntuación, las puntuaciones obtenidas según los criterios de selección publicados por el IES Don Bosco para la 2ª convocatoria del curso 2022/2023.

Documentación que el profesorado seleccionado debe aportar para comenzar a gestionar la movilidad Erasmus+:

- Fotocopia DNI en vigor.
- Fotocopia tarjeta Sanitaria Europea (o solicitud).
- Certificado bancario en el que conste el número de cuenta bancaria en que se ingresará la beca de movilidad y ficha a terceros cumplimentada (se facilitará por correo electrónico).

Plazo de reclamación de puntuaciones: 20 y 21 de abril de 2023.

En caso de no existir reclamaciones, se proclamará como definitivo el siguiente listado de aspirantes seleccionados:

Plazo límite para realizar la movilidad: Según lo estipulado en cada Programa Erasmus.

ASPIRANTES SELECCIONADOS:

SOLICITANTES MOVILIDAD FORMACIÓN		PUNTUACIÓN TOTAL
1	XXXXXX70F	6
2	XXXXXX96B	5,9
3	XXXXXX42T	2,3
4	XXXXXX84E	2
SOLICITANTES ACOMPAÑAMIENTO FPBÁSICA EE		PUNTUACIÓN TOTAL
1	XXXXXX17T	1,5

Albacete, 19 de abril de 2023

Fdo.: Virgilio Palacios Inocencio

Director